

GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017 Y 2016

NOTA 1 – Entidad reportante

Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A. es una entidad privada, constituida el 12 de septiembre de 1957 mediante escritura pública No. 5189 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Las reformas más representativas son: 4363 del 27 de junio de 1963, 993 del 3 de marzo de 1967, 8943 del 29 de diciembre de 1973, 4927 del 28 de agosto de 1974, 1531 del 28 de mayo de 1980, 2500 del 8 de mayo de 1988, 5314 del 4 de octubre de 1989, 2829 del 11 de junio de 1990, 2730 del 31 de mayo de 1991, 2023 del 27 de abril de 1995 y 01509 del 21 de abril de 1999. Su término de duración se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2030; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es Bogotá, la Compañía opera con siete sucursales y seis agencias.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros de personas, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”). Los ramos aprobados por la superfinanciera son; accidentes personales, vida grupo, salud y vida individual.

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia Financiera (en adelante “la superintendencia”), como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 – Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”); ahora bien de acuerdo con el proceso de convergencia dado en Colombia, la Compañía debe observar las normas emitidas por los organismos de control del Estado como la Superintendencia y lo decretos de excepción emitidos por el Ministerio de Hacienda, el decreto 1851 de 2013 el cual hace referencia a la excepción para la preparación de los estados financieros individuales y separados respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto y la reserva de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales y el decreto 2973 de 2013, el cual determina la nueva metodología de cálculo de las reservas técnicas para las compañías de seguros en Colombia, a partir de abril de 2016 entro en vigencia la circular externa 035 de la superintendencia que se refiere a la metodología de asignación de ingresos y egresos para el cálculo de las reservas.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

La preparación de estados financieros conforme a las NCIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Aseguradora.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva según consta en el Acta No. 709 del 16 de febrero del 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a lo requerido por el código de comercio.

Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Grado de redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para montos en moneda extranjera, tasas de cambio y valor nominal de la acción. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

Periodo contable

Los estados financieros son presentados una vez al año para aprobación del máximo órgano jerárquico de la compañía que es la asamblea general de accionistas y el periodo contable es de un año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre. Los valores de los estados financieros y las notas se presentan comparando dos periodos, que corresponden al año finalizado y al año inmediatamente anterior.

NOTA 3 – Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA –ACTIVOS

1. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde. Los activos intangibles generados internamente corresponden a software desarrollado para uso de la Compañía. Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, la administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, para usarlo o

venderlo, los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar y que el activo intangible determinado va a generar beneficios económicos en el futuro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente.

2. Activos tangibles

La propiedad y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Compañía.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Edificios	De acuerdo al estimado por los evaluadores para cada inmueble (rango entre 68 y 100 años).	
Equipo, muebles y enseres		20 años
Equipo de computación		3 años
Vehículos		3 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Los valores residuales de los activos están dados sólo para los vehículos de acuerdo con la política de reemplazo de cada tres años; es decir se deja como valor de residual el estimado a tres años del vehículo; para los demás activos tangibles no se estimaron valores residuales.

Inversión en propiedades

Inversión en propiedades son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos. Las inversiones en propiedades y las que se encuentran en etapa de construcción se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo de adquisición y todos los otros costos asociados a las inversiones en propiedades, así como los efectos de la depreciación y el tratamiento de las bajas de activos, se registran de la misma forma que la propiedad y equipo.

Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de la inversión en propiedades corresponden a las estimadas por los evaluadores para cada propiedad de inversión.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

3. Activos tangibles e intangibles de menor valor

Los activos tangibles e intangibles con costo inicial inferior a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes son depreciados o amortizados en el año de su adquisición. El efecto de esta política se estima sin efecto material en los estados financieros.

4. Deterioro de activos de larga vida

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

5. Reserva cedida a reaseguradores

Comprenden los valores cedidos a reaseguradores por pólizas de seguros que están dentro del alcance de la NIIF 4. Se reconocen de acuerdo con las condiciones del contrato como un activo y están sujetos a deterioro en los casos en que aplica.

6. Inversiones

Mediante Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera se establecen las normas de contabilización, evaluación y valoración de las inversiones.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

Las inversiones se clasifican en el momento de su adquisición en las siguientes categorías:

6.1. Inversiones al valor razonable con cambio a resultados:

Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se consideran como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que se considera valor razonable, y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o proveedores de precios, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado o tasa interna de retorno (TIR); este procedimiento se mantiene hasta tanto el título pueda ser valorado con información de bolsas de valores o proveedores de precios. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Las participaciones en carteras colectivas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

6.2. Inversiones al costo amortizado

Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones al costo amortizado". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que es el valor razonable, y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, es decir, se aplica la tasa de interés efectivo o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante o la variación de la inversión se registra en las cuentas del estado de resultados.

6.3. Reclasificaciones

La Compañía reclasifica las inversiones entre las diferentes clasificaciones, si cambia su modelo de negocio. Si la inversión se traslada al valor razonable con cambio a resultados, la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se reconoce en los resultados integrales. Si se reclasifica a inversiones al costo amortizado, se halla la tasa interna de retorno partiendo del valor razonable del momento de la operación. Estos movimientos tienen efecto en el año siguiente.

6.4. Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de inversiones al costo amortizado ha sido incurrida, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado (excluyendo pérdidas crediticias futuras esperadas que no han sido incurridas) descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero (es decir la tasa efectiva de interés computada en el reconocimiento inicial). El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro.

La Compañía registra deterioro a las primas por cobrar, para todos aquellos documentos que se encuentren vencidos y superen los días promedio de recaudo (calculados para los últimos 12 meses al cierre de cada mes). El valor del deterioro será igual a la prima devengada por la cantidad de días de plazo que se hayan establecido en cada documento, con excepción de los documentos mayores a 365 días o saldos de pólizas canceladas; en cuyos casos el deterioro será igual al total de la cartera al cierre.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida en que el valor en libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La Compañía no determina deterioro para la cartera financiada, por cuanto no se presenta riesgo real de deterioro por mora puesto que en caso de no pago de las cuotas, se procede con la cancelación de la póliza respectiva, sin que quede cartera pendiente para cobro.

Para las restantes líneas de crédito, es decir anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiaciones a Generadores de Negocios Generali - GNG, se constituirá deterioro por el 100% del capital e intereses en mora, a partir de ciento ochenta (180) días de incumplimiento.

7. Cuentas por cobrar

7.1 Inversión en cuentas por cobrar y préstamos

Esta categoría comprende activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y que no se cotizan en el mercado de valores.

En esta categoría se incluyen préstamos para primas, depósitos con reaseguradores, cuentas por cobrar a empleados y créditos hipotecarios.

Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican en el rubro de otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Se reconocen en la fecha de la liquidación y se miden al costo amortizado, usando el método de tasa de interés efectiva. El resultado integral se afecta a través del proceso normal de amortización, cuando hay deterioro o cuando se dan de baja estos activos. El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro con efecto al estado de resultados.

7.2 Cuentas por cobrar de operaciones de seguros directos y operaciones de reaseguro

Las cuentas por cobrar por primas emitidas pendientes de cobrar, cuentas por cobrar a intermediarios, coaseguradores y reaseguradores se incluyen en esta cuenta. Se reconocen por su valor razonable en la fecha de la adquisición y, posteriormente al valor recuperable esperado.

En virtud del artículo 81 de la Ley 45 de 1990, que el plazo de pago será de 45 días contados a partir de la iniciación de la expedición de la póliza. De acuerdo con el artículo 82 de la Ley 45 de 1990, cuando el asegurado incumple con el plazo para el pago de las primas, el contrato de seguro termina automáticamente sin que se requiera una revocación específica por parte de la aseguradora.

En cuanto a castigos de cartera, un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado están deteriorados. Los indicadores de deterioro comprenden las dificultades económicas significativas del deudor, la probabilidad que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera, y la mora en los pagos.

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración de la Compañía se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de la Compañía.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

7.3 Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se incluyen todas las otras cuentas por cobrar que no provengan de seguros o impuestos. Se reconocen a valor razonable en la fecha de la adquisición y, posteriormente al valor recuperable esperado, con efecto en resultados.

8. Otros activos

Comprenden activos a largo plazo que están disponibles para la venta, los costos de adquisición diferidos, los impuestos por cobrar, los impuestos diferidos activos y otros activos clasificados en esta cuenta.

8.1 Activos a largo plazo disponibles para la venta

Comprende los activos que están disponibles para ser vendidos, de acuerdo con la NIIF 5. Se reconocen al costo y se miden al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos para vender.

La Compañía no deprecia (o amortiza) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continúan reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

La Compañía reconoce en el estado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

La Compañía reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulado que haya sido reconocida.

8.2 Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos comprenden las comisiones y los costos directamente atribuibles en que se incurre al emitir o renovar las pólizas; el reconocimiento inicial se realiza en el activo al momento de la emisión y el reconocimiento posterior está dado por la amortización en el tiempo de vigencia de la póliza. Excepto para las pólizas que tienen vigencia inferior a tres meses, las cuales se amortizan en el mes de la emisión.

8.3 Impuesto diferido activo y pasivo

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre

de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Se reconoce impuesto diferido pasivo por las diferencias temporarias gravables entre el valor de los activos y pasivos bajo NIIF y sus bases fiscales, excepto en los casos previstos en el párrafo 15 de la NIC 12.

El impuesto diferido pasivo es medido a la tasa de impuestos a la que se espera pagar el impuesto, con base en la regulación vigente.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se mide con la tasa de impuestos que se espera aplique en el momento en que se recupere el impuesto diferido activo.

8.4 Cuentas por cobrar por impuestos

En esta cuenta se incluyen todas las cuentas relacionadas con los diferentes impuestos que debe administrar la Compañía, según las disposiciones legales. Se reconocen y mantienen al valor recuperable.

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA –PASIVOS Y PATRIMONIO

1. Patrimonio de los accionistas

1.1 Capital

Las acciones ordinarias se reconocen como capital y su valor es igual al valor nominal.

1.2 Reservas

Las reservas comprenden las utilidades retenidas que se han reservado para asuntos específicos como; reserva legal, valoración de inversiones, provenientes de resultados de años anteriores, adicionalmente se tiene la reserva a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

1.3 Utilidades retenidas

Comprenden las utilidades de años anteriores que no se han asignado para propósitos específicos e incluyen los efectos de los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

1.4 Resultado del ejercicio

Comprende el resultado obtenido durante el último año. Los pagos de dividendos son reconocidos después de la aprobación por la Asamblea General de Accionistas.

1.5 Otros resultados integrales

En esta cuenta se reconocen los conceptos que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera deben reconocerse en otros resultados integrales. Los conceptos aplicables en la compañía son:

- Valoración de activos financieros con opción de cambios afectando el Otro Resultado Integral
- Cobertura de los flujos de efectivo
- Las pérdidas y ganancias actuariales resultantes de los cambios en los supuestos usados para el cálculo actuarial por pensiones de jubilación.
- El incremento de las reservas técnicas (prima no devengada, insuficiencia de primas y siniestros ocurridos no avisados) para cubrir el riesgo de la Compañía.

2. Otras provisiones

De acuerdo con la NIC 37, la Compañía reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, que proviene de eventos pasados, que implica el sacrificio de recursos para liquidar la obligación y cuyos valores se pueden estimar confiablemente.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera en el momento en que surge la obligación independientemente de la cuantía; el monto registrado corresponde a la mejor estimación del gasto requerido para pagar o liquidar la obligación actual a la fecha del balance.

Contingencias Judiciales

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas

circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera de acuerdo a si es probable el 100%, si es posible se revela y remoto no se contabiliza ni se revela.

3. Reservas de seguros

Comprende los valores antes de la cesión a reaseguradores de los pasivos relacionados con los contratos de seguros.

3.1 Reservas Técnicas

La reserva para reclamos pendientes se reconoce por el valor estimado de los reclamos individuales avisados, por la parte retenida por la Compañía, tanto para directo como de coaseguro. La reserva cubre los daños y los costos de liquidar reclamos de accidentes ocurridos en el año, aunque no los hayan reportado aún. Cuando producto de estos reclamos ocurre un proceso jurídico la reserva es ajustada de acuerdo con las pretensiones, la suma asegurada y el concepto de contingencia que establecen los abogados.

La reserva para siniestros no avisados, representa el monto que debe reservarse para los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de valuación, pero todavía no han sido avisados a la aseguradora.

La compañía utiliza para el cálculo de esta reserva la metodología de triángulos que consiste en ordenar la información de los siniestros por periodos de ocurrencia para mostrar su evolución a lo largo de sucesivos periodos de desarrollo equidistantes, luego se determinan actuarialmente los factores correspondientes para el adecuado cálculo de la reserva.

El método utilizado para proyectar el triángulo hasta completar su parte triangular inferior, es decir, completar las celdas vacías en el triángulo inferior derecho con base en el periodo de ocurrencia del siniestro es el método determinístico Chain Ladder, el cual se basa en el uso de los llamados factores de desarrollo, los cuales sirven para estimar la reserva completa de RSONA. En este método se utilizan los valores acumulados de las reclamaciones por año de ocurrencia del siniestro.

La Compañía cuenta con información siniestral (siniestros pagados) desde el 1 de enero de 2005 a la fecha, histórico que es utilizado para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados, considerando la siguiente división por ramos: salud, accidentes personales y vida grupo. Para traer a valor presente los siniestros incurridos se utiliza el IPC del mes actual dividido por el IPC del mes del pago del siniestro y luego se multiplica por el valor del siniestro. La fuente de la tasa es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La Compañía sólo emite pólizas que son contratos de seguro de vida. Las pólizas emitidas no constituyen contratos de inversión con o sin participación discrecional en utilidades.

La provisión para seguros de vida se constituye póliza por póliza, según cálculos actuariales, considerando supuestos actuariales apropiados. Cumplen todos los compromisos adquiridos con base en los mejores estimados. La provisión se calcula teniendo en cuenta la edad de los asegurados, la tabla de mortalidad más reciente del país y las tasas de interés técnico de acuerdo con cada plan.

3.2. Prueba de adecuación de los pasivos

De acuerdo con NIIF 4, al cierre de los estados financieros, la Compañía compara el valor de los pasivos por contratos de seguros menos los costos de adquisición diferidos con la estimación actual de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguros. Si el importe de pasivos por contratos de seguros no es suficiente, el importe total de la deficiencia se reconoce en resultados.

El Decreto 2973 de diciembre de 2013 modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras, con el fin de ajustar de manera técnica el cálculo, la constitución y el ajuste en forma mensual de sus reservas técnicas las cuales establece de la siguiente manera:

La reserva de riesgos en curso se constituye con las pólizas vigentes a la fecha del cálculo, está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas. La de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo, la de insuficiencia de primas complementa la anterior en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva de siniestros pendientes para atender el pago de los siniestros avisados y los ocurridos no avisados, esta reserva se calcula de acuerdo a lo mencionado en numeral 3.1.

La reserva de depósitos de reaseguradores corresponde al 20% de la prima cedida al reasegurador y su liberación se realiza de forma anual.

La reserva matemática para el ramo de Vida Individual se calcula con el método prospectivo que corresponde al saldo del valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora y el valor presente actuarial de las obligaciones futuras del asegurado, al corte de valoración.

El Decreto establece que las anteriores reservas, se contabilizan en el pasivo por el valor bruto, es decir sin descontar la parte del reasegurador. Por otra parte en el activo se contabilizan las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas y de reaseguro no proporcional solo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

La NIIF 4 permite que la aseguradora cambie las políticas contables relativas a los contratos de seguro sólo cuando, a consecuencia de ello, sus estados financieros presentan información que es más relevante pero no menos fiable, o bien más fiable pero no menos relevante. La Compañía considera que las exigencias del Decreto hacen que se refleje información más fiable sin que sea menos relevante.

De otro lado, al analizar el párrafo 15 de la NIIF 4, que dice:

“Una aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos, tales como los que se analizan en los párrafos 31 y 32) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados”.

Se considera que si no se adopta esta nueva política, la prueba de adecuación de los pasivos podría resultar en la generación de un reconocimiento de una deficiencia del pasivo en el resultado.

La Compañía incluyó las siguientes reservas:

- Reserva de riesgo en curso
- Reserva de insuficiencia de primas
- Reserva de siniestros incurridos no avisados
- Reserva de siniestros avisados
- Reserva matemática

4. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en la categoría de pasivos al costo amortizado. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable menos los costos directamente atribuibles incurridos en la transacción. La diferencia entre el valor inicial y el valor a reembolsar se reconoce durante la vida del pasivo usando el método de la tasa de interés efectivo.

Los pasivos incluyen préstamos de bancos, préstamos del exterior, depósitos recibidos de los reaseguradores y otros pasivos al costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Aseguradora determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles

A los efectos de la medición de un pasivo financiero después de reconocimiento inicial, Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A., clasificó los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39, en las siguientes categorías:

- Pasivos al valor razonable con cambio en resultados
- Deudas y préstamos que devengan intereses

- Baja de pasivos financieros en el estado de Situación Financiera de Apertura.

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Aseguradora no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

- Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

5. Cuentas por pagar

Comprende cuentas por pagar que provienen de contratos de seguros y operaciones de reaseguros. También incluye pasivos laborales que se han reconocido aplicando la NIC 19.

6. Otros pasivos

Incluye el resto de los pasivos no incluidos en otra categoría. En detalle, incluye pasivos directamente asociados con impuestos por pagar, impuestos diferidos.

6.1 Pasivo por impuestos

Incluye las cuentas por pagar a las autoridades de impuestos por los impuestos corrientes.

Los pasivos por este concepto pueden ser:

- Retención en la fuente por pagar
- Industria y comercio por pagar
- Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)

- Impuesto al consumo por pagar
- 6.2 Provisiones y pasivos contingentes

La compañía reconoce una provisión si se cumplen con las siguientes condiciones; tiene una obligación presente (legal procesos jurídicos) como resultado de parte de un evento, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. Para la medición de sus provisiones, se realiza la mejor estimación posible de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

1. Ingresos

1.1 Primas devengadas

El ingreso por primas se registra en el mes de la emisión al igual que la prima cedida, el efecto de la constitución y liberación de la reserva técnica permiten que se reconozca el ingreso devengado de acuerdo al periodo de vigencia de la póliza.

1.2 Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambio a resultados

Comprende las ganancias y pérdidas, intereses, dividendos y ganancias y pérdidas no realizadas de activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios a resultados.

1.3 Ingreso de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye el ingreso proveniente de instrumentos financieros no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados y el de inversión en propiedades. En detalle incluye ingreso por intereses en inversiones causados usando el método de tasa de interés efectivo, otros ingresos de inversiones, incluyendo dividendos cuando nace el derecho, ingreso de inversiones en propiedades si son usadas por terceros, utilidades o pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros y las inversiones en propiedades, y la reversión del deterioro.

1.4 Otros ingresos

La NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes reconoce un ingreso dependiendo del momento en el tiempo en que ocurra la transferencia de bienes y servicios, dicha norma excluye los contratos de seguros dónde se encuentra contenido el ingreso ordinario de la operación; sin embargo para la Compañía aplica para ingresos menores no generados por el giro del negocio el cual se rige por el siguiente modelo de reconocimiento del ingreso:

Paso 1 - Identificar el contrato con el cliente

- Paso 2 - Identificar la obligación de ejecución en el contrato
Paso 3 - Estimar el precio de la transacción
Paso 4 - Distribuir el precio de la transacción
Paso 5 - Reconocer el ingreso cuando la obligación de ejecución se satisface

2. Gastos

2.1 Reclamos de seguros, neto

Incluye todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las reservas de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

2.2 Gastos de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye gastos provenientes de instrumentos financieros no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados y de inversión en propiedades. En detalle incluye gasto por intereses, otros gastos en inversiones, pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros y las inversiones en propiedades, depreciación y deterioro.

2.3 Gastos administrativos y de adquisición

Comprenden las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los otros costos incluyen gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos.

2.4 Otros gastos

Incluye otros costos de seguros, provisiones, ganancias y pérdidas en moneda extranjera, deterioro y depreciación de propiedad, planta y equipo que no se haya asignado en otra cuenta de gastos y amortización de intangibles.

3. Impuesto de renta

Incluye el impuesto de renta corriente, ajustes de años anteriores, impuesto diferido y todo lo relacionado con impuesto de renta.

El gasto se reconoce de acuerdo a las normas tributarias aplicables al año gravable.

4. Pérdida neta por acción

Es el resultado de tomar la pérdida del periodo dividido por el número de acciones en circulación, las acciones de la compañía son ordinarias y no poseen ninguna preferencia entre ellas

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El Estado de otros resultados integrales comprende ingresos y gastos diferentes de los incluidos en el estado de resultados, reconocidos directamente en el patrimonio y que no tienen que ver con transacciones con accionistas. Los valores se presentan por el valor neto de los impuestos correspondientes.

Estos ingresos y gastos junto con las transacciones con accionistas se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado se prepara aplicando la NIC 7 utilizando el método indirecto y refleja los flujos de actividades de operación, financiación e inversión.

OTRA INFORMACIÓN

1. Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable es el precio que se recibiría de vender un activo o pagar por transferir un pasivo, en una transacción ordenada, entre participantes del mercado, en la fecha de medición. Se presume que la Compañía es un negocio en marcha y no necesita liquidar activos o entrar en transacciones en condiciones adversas.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente, o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

La NIIF 7 requiere clasificar los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable definidas, así:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo, sin ajustes.
- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente
- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado

2. Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Si hay evidencia objetiva que los activos financieros, excluidos los clasificados en la categoría al valor razonable con cambio en resultados, son evaluados por deterioro.

Evidencia de deterioro incluye, por ejemplo, dificultades financieras del emisor, su incumplimiento en pagos del capital o los intereses, la probabilidad que se declare en quiebra, alguna reorganización o la desaparición de un mercado activo para el activo financiero.

El reconocimiento del deterioro se hace luego de analizar y concluir si hay circunstancias para efectivamente reconocer la pérdida. El nivel de detalle de la prueba de deterioro depende de la significatividad de la pérdida latente. Una pérdida de valor razonable significativa (superior al 30%) o prolongada (pérdida continua por 12 meses) también es considerada como deterioro de títulos al costo amortizado pero que se negocian en bolsa. Si una inversión ha sido deteriorada en períodos anteriores, pérdidas de valor adicionales son consideradas automáticamente como prolongadas.

Si hay evidencia objetiva que el instrumento ha perdido valor, el deterioro se mide por la diferencia entre el costo amortizado (valor en libros en ese momento) y el valor presente de los flujos de efectivo que se esperan, descontados con la tasa de interés original. El deterioro afecta el valor del activo y los resultados integrales.

Cualquier recuperación de deterioro porque desaparezcan las condiciones que llevaron a la pérdida de valor es revertido máximo hasta el valor del costo amortizado que tendría el título si no se hubiese deteriorado anteriormente.

3. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones. Se usan estimaciones principalmente en lo siguiente:

- Reservas de seguros
- Instrumentos financieros medidos al valor razonable
- Impuestos diferidos
- Incentivos a intermediarios
- Procesos jurídicos
- Incentivos a empleados

Las estimaciones para los incentivos a intermediarios se calculan de acuerdo al cumplimiento de las variables de producción, recaudo y siniestralidad del año.

Los estimados son revisados periódicamente y se basan en el mejor conocimiento de la gerencia de los hechos actuales y las circunstancias. Sin embargo, debido a la complejidad e incertidumbre que rodea los estimados, eventos y acciones futuras, el resultado final de los mismos puede diferir, posiblemente, de manera significativa.

4. Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. y la moneda de presentación. Los pesos colombianos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

Se ha determinado la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” y las partidas incluidas en los estados financieros son medidas usando esa moneda funcional.

5. Transacciones en moneda extranjera

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera, para el cierre de 2017 la tasa de cambio por dólar utilizada fue de \$ 2,984.00 y para el cierre de 2016 fue de \$ 3,000.71. Todas las diferencias de esta conversión son llevadas a utilidad o pérdida.

6. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía cuenta con el manual de normas y procedimientos con el fin de estandarizar y formalizar el proceso de transacciones con partes relacionadas, el cual cumple con los lineamientos establecidos por la Casa Matriz y fue aprobado por la Junta Directiva.

Las partes relacionadas contempladas son:

- a) Directa o indirectamente, incluyendo sus filiales, fideicomisarios o intermediarios:
 - a. Controla la compañía, es controlada por ésta o está sujeta a un control compartido.
 - b. Es dueña de una participación en la compañía lo que le permite ejercer una influencia considerable sobre la misma (Accionistas con el 20% o más de los votos).
 - c. Ejerce control sobre la compañía junto con otras partes.
- b) Es una compañía socia de la compañía
- c) Es una empresa en unión temporal con la compañía
- d) Es parte del personal de gerencia clave de la compañía o de su compañía matriz.

- e) Es un pariente cercano de una de las partes a las que se refiere en los literales a) o d) (Esposo (a) o compañero (a) permanente, hijos, padres y hermanos).
- f) Es una entidad sobre la cual una de las personas a las que se refieren los literales d) o e) ejerce control, tiene control compartido o ejerce una influencia considerable, directa o indirectamente, por contar con una importante participación en los derechos a voto que ascienda a no menos del 20% (según declaración del personal de Gerencia Clave y sus parientes).
- g) Es un esquema de pensión privado, colectivo o individual, italiano o extranjero que se encuentra constituido a favor de los empleados de la compañía, o de cualquier otra entidad que tenga relación con ésta.

NOTA 4 – Reporte de riesgos

En esta nota, se presentan las revelaciones sobre los riesgos a los que se expone la Compañía y cómo se administran y supervisan estos riesgos. En particular, los riesgos que provienen del manejo de instrumentos financieros y contratos de seguros.

La Compañía, guiada por su casa matriz, ha desarrollado un sistema de control interno y administración de riesgos que ha sido aprobado por la Junta Directiva.

El sistema define los propósitos, principios, estructura, roles y responsabilidades y principales disposiciones; el cual cumple con los requerimientos de la Superintendencia y su propósito es mantener un nivel aceptable de riesgos para optimizar los recursos financieros disponibles para los riesgos y mejorar la rentabilidad en relación con la exposición de riesgos.

Los siguientes párrafos describen aspectos generales del sistema. En particular, se describen los principales riesgos a los que se expone la Compañía, una descripción de la metodología aplicada para la evaluación y cuantificación.

1. El sistema de administración de riesgos

El sistema comprende los siguientes riesgos y sus políticas:

Categoría de riesgo	Política
Riesgo financiero y de crédito	Política de inversiones
Riesgo de seguros	Política de suscripción y aceptación
Riesgo operacional	Política de administración de riesgo operacional
Riesgo de liquidez	Política de administración de riesgo de liquidez
Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Política de administración de riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

1.1 Roles y responsabilidades

La Junta Directiva aprueba las políticas y estrategias, así como los niveles de tolerancia. Estos son definidos de acuerdo con las necesidades de capital adecuado.

La alta gerencia informa frecuentemente a la Junta Directiva sobre las exposiciones a riesgo, a través del informe del comité de riesgo.

La dirección regional de la Compañía monitorea continuamente el sistema, analizando reportes (directrices de crédito, pautas de concentración de riesgo de mercado, lineamientos de inversión alternativa, derivados y productos estructurados, inversiones específicas, pautas alternativas de renta fija, contrapartes admitidos, guía de la deuda externa e interna, riesgo de liquidez). Hay un Comité de Riesgos para soportar a la alta gerencia en la administración del riesgo.

Las funciones involucradas en el proceso de administración de riesgos operan de acuerdo con un enfoque de tres líneas de defensa, así:

- Los responsables finales por los riesgos son los jefes de los departamentos operativos (dueños del riesgo); ellos los toman, los administran y aplican las medidas de control del sistema.
- La segunda línea es:
La función de riesgos y cumplimiento, quien asegura la implementación minuciosa del sistema de administración de riesgos. Apoya a la Junta Directiva y a la alta gerencia en la definición de estrategias y desarrollar metodologías para identificar, evaluar, controlar y reportar riesgos. El Oficial de Cumplimiento reporta también al Oficial de Cumplimiento del Grupo al que pertenece la Compañía.
La función de actuaría, quien supervisa el cálculo de las provisiones técnicas, expresa una opinión sobre la política general de suscripción y sobre la adecuación de los contratos de reaseguro, y contribuye a la aplicación eficaz del sistema de administración de riesgos. Esta función reporta directamente a la Junta Directiva en los aspectos mencionados.
- La Auditoría Interna es la tercera línea. Es una función independiente que lleva a cabo funciones de aseguramiento por objetivos para el beneficio de la Junta Directiva y la alta gerencia con el ánimo de mejorar la eficiencia y efectividad del control interno. La función de Auditoría Interna reporta directamente a la Junta Directiva.

2. Políticas de administración de riesgos

La política de administración de riesgos es la principal referencia para todo lo relacionado con los riesgos. La política es aprobada por la Junta Directiva.

La política establece los principios conductores y los requerimientos mínimos del proceso para identificar, evaluar, manejar y monitorear riesgos actuales y previstos que provienen de las actividades que desarrolla la compañía.

Esta asegura una administración efectiva de riesgos, consistente con el apetito de riesgos definido en la Junta Directiva, que a su vez, sigue lineamientos de la Casa Matriz.

Los principales procesos, procedimientos y responsabilidades prescritos en la política tienen el propósito de establecer una razonable administración de riesgos para preservar la estabilidad y solvencia de la Compañía y nivelar las sinergias, mejores prácticas y competencias especializadas desarrolladas dentro del grupo al que pertenece la Compañía.

2.1 El Proceso de administración de riesgos

El proceso incluye las siguientes fases:

- Identificar el riesgo
- Medir el riesgo
- Administrar y controlar el riesgo
- Reportar sobre riesgos

3. Identificación de riesgos

Los riesgos identificados por la compañía son:

Riesgos financieros

- Tasa de interés
- Tasa de cambio
- Concentración
- Liquidez
- Riesgo de crédito

Riesgos de seguros

- Riesgo de precio
- Riesgo de concentración
- Riesgo en la reserva

Riesgos operacionales

- Cumplimiento
- Fraude
- Interrupción del negocio
- Daño a propiedad

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

4. Medición del riesgo

Tenemos metodologías para medir cuantitativamente los riesgos financieros y de seguros. El propósito de la medición es ayudar a establecer los niveles adecuados de capital.

5. Riesgos financieros

Los riesgos financieros provienen de movimientos inesperados en las tasas de interés y tasas de cambio. Cuando hay una alta concentración de negociaciones con la misma contraparte también se considera el riesgo.

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad.

En inversiones de renta fija, se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

En renta variable, se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por intermedio de fondos de inversión colectivos administrados por sociedades comisionistas de bolsa y fiduciarias. Sin embargo, si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluada por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

La Compañía también puede efectuar inversión en bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2017, la exposición de la Compañía en inversiones era de \$133.112.941 a valor razonable.

Jerarquía valor razonable				
<u>Valor Razonable</u>				
	31,12, 2017	31,12, 2016	31,12, 2017	31,12, 2016
			Nivel 1	Nivel 1
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Títulos de tesorería – TES	1.591.267	1.968.414	1.591.267	1.968.414
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	1.997.722	2.504.178	1.997.722	2.504.178
Otros emisores nacionales	3.105.806	2.668.189	3.105.806	2.668.189
	<u>6.694.795</u>	<u>7.140.781</u>	<u>6.694.795</u>	<u>7.140.781</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI- instrumentos deuda</u>				
Títulos de tesorería – TES	2.185.300	-	2.185.300	-
Otros títulos de deuda pública	1.663.862	1.505.174	1.663.862	1.505.174
Otros emisores nacionales	6.084.167	5.991.447	6.084.167	5.991.447
	<u>9.933.329</u>	<u>7.496.621</u>	<u>9.933.329</u>	<u>7.496.621</u>
			Nivel 2	Nivel 2
<u>Inversiones derechos fiduciarios</u>	1.129.550	1.566.082	1.129.550	1.566.082
			Nivel 3	Nivel 3
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</u>				
Acciones no negociables - costo de adquisición	203	203	203	203
Total Activos Financieros al Valor Razonable	<u>17.757.877</u>	<u>16.203.686</u>	<u>17.757.877</u>	<u>16.203.686</u>

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, que contempla las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y establecer lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía, en los diversos mercados en los cuales opera.

El sistema incorpora la definición de metodologías de medición de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y de contraparte.

A continuación, se describe lo relacionado con la gestión adelantada durante el año 2017, en materia de administración de riesgos de mercado:

- Se actualizaron los cupos diarios de inversión por contraparte, para la compra y venta de títulos.
- Se presentaron las actualizaciones a las políticas de riesgos de Casa Matriz relacionadas con inversiones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía.
- Se enviaron oportunamente, según la periodicidad establecida, los reportes de riesgo de mercado y de control de operaciones y cupos a la Junta Directiva, al Representante Legal, al Front Office y al Director de Auditoría. Igualmente se enviaron los reportes definidos a Casa Matriz.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en los pagos a reaseguradores y otros pagos denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, el peso colombiano. Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el euro y el dólar estadounidense (USD).

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$176.86 (miles de dólares), al 31 de diciembre de 2016 la posición en moneda extranjera de activos fue de US\$13,85 (miles de dólares). No hubo posición en moneda extranjera de pasivos para ninguno de los tres años.

6. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales;

se origina principalmente de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de crédito y los instrumentos de inversión.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada contraparte. No obstante, la gerencia también considera la demografía de la base de contrapartes, incluyendo el riesgo de impago de la industria en la que opera la contraparte, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

A continuación detallamos el procedimiento de otorgamiento de crédito:

1. Financiación de primas

Los préstamos por financiación de primas se otorgan a los clientes del Grupo Generali vinculados por intermedio de los corredores, agentes o agencias de seguros o en forma directa, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos de Cartera de la Compañía y de los siguientes lineamientos establecidos en el Título VI Capítulo segundo de la Circular Externa 052 de 2002 de la Superintendencia, la cual menciona los siguientes aspectos:

Requisitos

Las entidades aseguradoras pueden financiar el pago de las primas de los contratos de seguros que expiden, con sujeción a las siguientes condiciones:

1. La financiación no puede exceder del setenta por ciento (70%) del valor total de la prima a cargo del tomador, ni de los límites individuales previstos en el Decreto 2360 de 1993 o de las normas que lo modifiquen o adicionen.
2. El plazo máximo de la financiación no puede ser superior al período de vigencia del seguro y en todo caso, no excederá de un año contado desde la expedición de la póliza.
3. El importe de la parte no financiada de la prima, debe ser pagado por el tomador a más tardar dentro de los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia de la póliza, certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, según el caso.
4. Los recursos con los cuales se financie el pago de primas deben provenir del patrimonio y demás fondos que no correspondan a las reservas técnicas.

Para que el valor de las primas a financiar se pueda entender como recaudado para todos los efectos, la obligación debe ser incorporada en pagarés o cualquier otro título valor de contenido crediticio emitido por el tomador a la orden del asegurador, excepto cuando se trate del fraccionamiento de la prima, cuyos términos deben consignarse en la póliza.

Cuando la prima haya sido cancelada mediante el sistema de financiación aquí señalado, tales créditos se sujetarán a lo señalado en las instrucciones sobre gestión de riesgo crediticio.

2. Anticipos a intermediarios

Corresponde al desembolso en forma anticipada de comisiones, previo el cumplimiento de los requisitos de otorgamiento establecidos, a favor de intermediarios debidamente autorizados por la compañía (corredores, agentes o agencias de seguros), para su reintegro en los términos y condiciones que para tal efecto se disponga en el presente manual aprobado por la Junta Directiva y en el Manual de Normas y Procedimientos de Canales de Distribución de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

3. Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se clasifican en préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica de acuerdo con el pacto colectivo y las normas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos de la Compañía aprobado por el área de Recursos Humanos y Presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios de otorgamiento, documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso, están definidos en el proceso de préstamos a empleados en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos en el capítulo de normas de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda establecido por la Compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio y aprobación de los créditos hipotecarios, así como las demás condiciones, serán definidas por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados, se encuentran incorporados en el pacto colectivo y en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación requerida y proceso de aprobación establecido en el Proceso de Préstamo a Empleados del Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos.

4. Financiaciones a generadoras de negocios Generali - GNG

Son otorgadas con el fin de solventar los gastos iniciales de constitución durante el primer año de operación o los planes de expansión propuestos a la administración de la compañía.

Los criterios de otorgamiento, los requisitos y condiciones de cada financiación así como los plazos para su pago, se encuentran definidos en el capítulo 3 del presente manual y en el Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Operación de las GNG de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

El detalle de la concentración de los créditos por regiones, es la siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Bogotá Vida	50.683	69.482
Barranquilla Vida	26.636	13.464
Bucaramanga Vida	13.398	693
Cali Vida	3.928	32.997
Manizales Vida	24.918	36.624
Medellin Vida	17.774	-
Pereira	875	1.572
Cartagena	-	845
	138.212	155.677

Reaseguradores

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por los negocios que efectúa con reaseguradores, el procedimiento que realiza para mitigar el riesgo es el siguiente:

Generali Colombia solo podrá establecer contratos con aquellos reaseguradores reportados por Casa Matriz y autorizados por la Superintendencia, los cuales son publicados en la página de la superintendencia opción Reacoex.

1. Casa Matriz efectúa el análisis respecto del riesgo crediticio de los Reaseguradores con los que Generali Colombia podrá realizar los contratos de reaseguros tanto automáticos como facultativos. Para ello Casa Matriz envía un listado con los reaseguradores, condiciones y demás información acerca del comportamiento de estas compañías para la toma de decisiones por parte de Generali Colombia.

2. Con base en su análisis Casa Matriz, selecciona y decide quién o quiénes serán los reaseguradores autorizados para respaldar los riesgos de la compañía, según variables (documento confidencial) que desde Trieste (Italia) tienen en cuenta para mitigar los riesgos de crédito que se puedan presentar en el tiempo de duración de los contratos de Reaseguros. La mayoría de los contratos de reaseguro, es directamente asumida por la Casa Matriz de Generali, quien se responsabiliza como reasegurador; siendo aún más beneficioso para Generali Colombia esta figura, ya que reduce de manera significativa los riesgos de crédito de reaseguros.

3. Al iniciar la negociación de Contratos Automáticos, el Director de Reaseguros verifica en Reacoex para confirmar que las compañías reaseguradoras que respalda los contratos automáticos de reaseguros se encuentren debidamente autorizadas y registradas por la Superintendencia, con el fin que Generali Colombia, pueda realizar transacciones comerciales con ellas. En caso de que algún reasegurador no se encuentre en Reacoex se informa a Casa Matriz o al Corredor de Reaseguros de la novedad para que realice los cambios respectivos de reasegurador. El Reacoex se encuentra ubicado en la página www.superfinanciera.gov.co/entidades/normas/reacoex, y es actualizado permanentemente por dicha entidad y puede ser consultado por cualquier persona.

Instrumentos de deuda

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA.

7. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, este es un proceso conjunto realizados por la Dirección de Tesorería y Cartera, Dirección de Planeación y la Dirección de Riesgos y Cumplimiento.

8. Riesgo de seguros

El riesgo de seguros se refiere a la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia, valor y oportunidad de los pasivos de seguros. Esto incluye lo siguiente:

- El riesgo de las reservas se relaciona con la incertidumbre que la reserva para reclamos no sea suficiente para cubrir los reclamos incurridos
- El riesgo de precios se refiere a que las primas cobradas no sean suficientes para cubrir los reclamos, los gastos y cualquier evento catastrófico.
- El riesgo de concentración se refiere a presentar pérdidas económicas a causa de una inadecuada diversificación geográfica, de edades, de actividades o de productos en los riesgos asumidos en la Compañía de Vida.

La Compañía cuenta con un sistema especial de administración de riesgos de seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica parte II título IV capítulo IV de la Superintendencia. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En 2017 se revisó y se actualizó la matriz de riesgos técnicos realizando los ajustes a que hubo lugar.

La definición de la estructura de reaseguro se hace en un proceso conjunto con la Presidencia de la Compañía y la Casa Matriz en relación con la modelación de la cartera y las condiciones de mercado de reaseguro, buscando el mayor equilibrio entre la capacidad patrimonial para asumir riesgo, las necesidades de protección y el costo de los contratos.

El proceso pasa entre otras etapas por la elaboración de un perfil de cartera y uno de siniestros, la modelación catastrófica, el análisis de condiciones de mercado y la

decisión de mayor conveniencia en función de la capacidad de asumir riesgo de la compañía y la elasticidad de los precios según las prioridades que se definan.

9. Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a los riesgos de pérdida que provienen procesos inadecuados o fallas internas en procesos, personas y sistemas o de eventos externos.

El manejo del riesgo operacional es responsabilidad de cada área, no obstante, la compañía ha diseñado procesos y controles que ayuden a administrar el riesgo.

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación, Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual de todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Durante el 2017 se identificó y reportó un evento de riesgo operacional. De acuerdo con lo establecido en el manual de SARO, se realiza esta revelación:

El evento mencionado es el siguiente:

Evento 1

- Descripción: Dificultad para la recuperación de una cartera en un proceso jurídico contra el tomador Servicios Elite de Salud SAS Seres, solicitando el recaudo de unas pólizas, debido a la ausencia de una carpeta con la documentación soporte de este tomador.
- Fecha materialización: 1 de enero de 2015
- Fecha identificación: 01 de diciembre de 2016.
- Cuantía pérdida bruta: \$ 89.787.040
- Cuantía recuperada: \$ 72.131.365
- Cuantía pérdida neta: \$18.110.380

10. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el ejercicio de 2017 se enviaron los reportes pertinentes a las autoridades competentes en relación con operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados, vehículos asegurados, autopropulsados, campañas políticas y productos. Igualmente se envió el Informe anual a Casa Matriz.

Se actualizó el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía.

Se implementó la consulta automática de las diferentes listas restrictivas y no restrictivas, y de la lista de Personajes Expuestos Públicamente (PEP).

Se realizó la capacitación anual a funcionarios e intermediarios.

11. Otros riesgos

La Compañía enfrenta otros riesgos como:

- Riesgo estratégico: Es el riesgo que proviene de factores externos o decisiones internas que pueden impactar el perfil de riesgos de la compañía.
- Riesgo reputacional: Se refiere al riesgo de pérdidas potenciales debido al deterioro de la reputación de la compañía o a una percepción negativa de la imagen de la compañía entre los clientes, las contrapartes, las autoridades y los accionistas.

Estos riesgos se mitigan a través de los controles establecidos para los diferentes tipos de riesgo y también con los planes de acción emitidos para cada uno de los proyectos estratégicos de la Compañía.

NOTA 5 - Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes al efectivo por \$2.705.443 al 31 de diciembre de 2017 (\$1.245.818 en 2016) en bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA+ y AAA según agencia calificadoras FitchRatings y Standar & Poors.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activos

1. Activos intangibles

El saldo de los intangibles a 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Licencias (1)	230.451	175.818
	230.451	175.818

Al cierre de diciembre de 2017 se evaluó el deterioro sin encontrar indicios del mismo, estos derechos se encuentran libres de restricciones.

(1) El siguiente es un detalle del movimiento de la cuenta de licencias:

Concepto	31,12,2016	Aumentos	Amortizaciones del año	31,12,2017
Licencias	175.818	175.399	120.766	230.451
	175.818	175.399	120.766	230.451

Concepto	31,12,2015	Aumentos	Amortizaciones del año	31,12,2016
Licencias	143.003	104.297	71.482	175.818
	143.003	104.297	71.482	175.818

2. Activos tangibles

2.1 Terrenos y edificios (uso propio)

Los principales cambios ocurridos en las propiedades de uso propio son los siguientes:

Terrenos

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo al 1 de enero	1.977.765	6.268.688
Adiciones	-	1.251.197
Retiros	-	(5.542.120)
Saldo al 31 de diciembre	1.977.765	1.977.765

Edificios

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo al 1 de enero	7.967.316	2.725.958
Adiciones	-	5.677.306
Retiros	-	(332.477)
Depreciación	(115.373)	(103.471)
Saldo al 31 de diciembre	7.851.943	7.967.316
Depreciación acumulada	(285.814)	(170.441)
Saldo Terrenos y Edificios	9.829.708	9.945.081

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la compañía se efectuó en diciembre de 2013 y fue realizado por Avalúos Nacionales.

2.2 Otros activos tangibles

Los principales cambios ocurridos en los otros activos tangibles que corresponden a equipo de oficina y equipos de cómputo son los siguientes:

Muebles y enseres

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo al 1 de enero	17.375	20.937
Depreciación	(3.563)	(3.563)
Saldo al 31 de diciembre	13.812	17.375
Depreciación acumulada	(60.088)	(56.525)

Equipo de cómputo

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo al 1 de enero	70.971	184.837
Adiciones	437.058	-
Costo retiros	90.647	
Depreciación retiros	(90.647)	
Depreciación	(157.741)	(113.866)
Saldo al 31 de diciembre	350.288	70.971
Depreciación acumulada	(183.788)	(128.477)

Vehículos

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo al 1 de enero	273.974	348.778
Adiciones	89.990	-
Costo Retiros	(73.000)	-
Depreciación Retiros	43.800	-
Depreciación	(74.353)	(74.804)
Saldo al 31 de diciembre	260.411	273.974
Depreciación acumulada	(148.849)	(76.007)
Total otros activos tangibles	624.511	362.319
Total activos tangibles	10.454.219	10.307.400

Al 31 de diciembre de 2017 se evaluaron los activos encontrando que no existe evidencia para calcular deterioro.

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas o pignoraciones, adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 existían seguros sobre los activos de la compañía tomados con Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A, los cuales se detallan de la siguiente forma; autos \$15,877, multiriesgo \$27,044..

3. Valores cedidos a reaseguradores

El siguiente es el detalle de los activos de reaseguros al 31 de diciembre:

	31,12,2017	31,12,2016
Valores reservados de riesgo en curso	942.391	1.050.912
Valores reservados desiniestros avisados	2.109.153	2.273.125
Valores reservados de siniestros no avisados	948.050	1.919.200
Deterioro	(607)	-
Total reservado	3.998.987	5.243.237

Detalle de reserve por ramo:

Reaseguradores exterior	2.109.153	2.273.125
Vida grupo	674.356	849.118
Hospitalizacion cirugia y salud	233.627	168.622
Accidentes personales - vida	34.407	33.173
Reserva de IBNR Vida Grupo	525.975	1.716.200
Reserva de IBNR salud	373.052	123.899
Reserva de IBNR Accidentes Personales	49.024	79.100
Deterioro	(607)	-
Total	3.998.987	5.243.237

Al 31 de diciembre de 2017 se analizaron y evaluaron estas partidas, encontrando que no existe evidencia para calcular deterioro.

4. Inversiones

El saldo de inversiones en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
4.1 Préstamos y cuentas por cobrar		
Por financiación de primas	138.212	155.677

A continuación se detallan los activos financieros a valor razonable por tipo de inversión:

4.2 Activos financieros al valor razonable

	31,12,2017	31,12,2016
	Nivel 1	Nivel 1
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Títulos de tesorería – TES	1.591.267	1.968.414
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	1.997.722	2.504.178
Otros emisores nacionales	3.105.806	2.668.189
	<u>6.694.795</u>	<u>7.140.781</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI- instrumentos deuda</u>		
Títulos de tesorería – TES	2.185.300	-
Otros títulos de deuda pública	1.663.862	1.505.174
Otros emisores nacionales	6.084.167	5.991.447
	<u>9.933.329</u>	<u>7.496.621</u>
<u>Inversiones derechos fiduciarios</u>	Nivel 2 1.129.550	Nivel 2 1.566.082
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</u>	Nivel 3	Nivel 3
Acciones no negociables - costo de adquisición	203	203
Total Activos Financieros al Valor Razonable	<u>17.757.877</u>	<u>16.203.686</u>

Jerarquía valor razonable				
Valor Razonable				
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
			Nivel 1	Nivel 1
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en</u>				
Títulos de tesorería – TES	1.591.267	1.968.414	1.591.267	1.968.414
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	1.997.722	2.504.178	1.997.722	2.504.178
Otros emisores nacionales	3.105.806	2.668.189	3.105.806	2.668.189
	<u>6.694.795</u>	<u>7.140.781</u>	<u>6.694.795</u>	<u>7.140.781</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI-</u>				
Títulos de tesorería – TES	2.185.300	-	2.185.300	-
Otros títulos de deuda pública	1.663.862	1.505.174	1.663.862	1.505.174
Otros emisores nacionales	6.084.167	5.991.447	6.084.167	5.991.447
	<u>9.933.329</u>	<u>7.496.621</u>	<u>9.933.329</u>	<u>7.496.621</u>
			Nivel 2	Nivel 2
<u>Inversiones derechos fiduciarios</u>	1.129.550	1.566.082	1.129.550	1.566.082
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</u>				
			Nivel 3	
Acciones no negociables - costo de adquisicion	203	203	203	203
Total Activos Financieros al Valor Razonable	<u>17.757.877</u>	<u>16.203.687</u>		

Detalle de los préstamos por zona geográfica:

	31,12,2017	31,12,2016
A - Normal	<u>138.212</u>	<u>155.677</u>
	138.212	155.677

Deterioro General

Saldo de la cartera evaluada a 31 de diciembre, por zona geográfica:

	31,12,2017	31,12,2016
Bogota Vida	50.683	69.482
Barranquilla Vida	26.636	13.464
Bucaramanga Vida	13.398	693
Cali Vida	3.928	32.997
Manizales Vida	24.918	36.624
Medellin Vida	17.774	-
Pereira	875	1.572
Cartagena	-	845
	<u>138.212</u>	<u>155.677</u>

Calificación de las Inversiones a valor razonable, costo amortizado y acciones

Calificación de las Inversiones

Calificación del emisor o administrador	31,12,2017	31,12,2016
AAA	14.295.419	12.761.071
AA+	2.641.828	2.108.360
AA	820.427	-
BBB	-	1.334.053
	17.757.674	16.203.484

Calificación Interna

Categoría A+	203	203
Total interna	203	203
Total	17.757.877	16.203.686

Al cierre no se presenta deterioro para ningún emisor y los títulos están libres de restricciones o gravámenes.

5. Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora a 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

5.1 Operaciones directas de seguros

Las cuentas por cobrar provenientes directamente de la actividad aseguradora a 31 de diciembre son las siguientes:

	31,12,2017	31,12,2016
Primas por recaudar (1)	6.534.572	6.933.135
Intermediarios de seguros	63.913	107.071
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (2)	2.808.450	1.545.500
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	43.850	591
	9.450.785	8.586.297
Deterioro de primas por recaudar	(63.584)	(18.301)
Deterioro de intermediarios de seguros	(44.482)	(33.300)
	(108.066)	(51.601)
Total Cuenta por cobrar directa de seguros	9.342.719	8.534.696
Porcentaje del deterioro sobre la deuda	(1,14%)	(0,60%)

(1) El siguientes es un detalle de la composición de las primas por recaudar por ramo:

Maduración de primas por recaudar:

	31,12,2017	31,12,2016
Menor a 1 año	6.430.910	6.932.816
Entre 1 y 5 años	103.662	-
Mayor a 5 años	-	319
	6.534.572	6.933.135

Maduración del deterioro de primas por recaudar:

	31,12,2017	31,12,2016
Menor a 1 año	37.940	11.083
Entre 1 y 5 años	25.644	6.899
Mayor a 5 años	-	319
	63.584	18.301

(2) El saldo de coaseguradores cuenta corriente aceptados a 31 de diciembre está compuesto por:

	31,12,2017	31,12,2016
<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>		
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	12.313	5.518
Seguros de Vida Colpatria S.A.	7.988	7.988
Axa Colpatria	8.825	8.825
La Previsora S.A. Compañia de Seguros	4.625	3.841
Seguros de Vida del Estado S.A.	14.820	14.820
Seguros del Estado S.A.	21	21
Positiva Compañia de Seguros	305.524	0
Seguros Tequendama de Vida S.A.	313.733	312.819
Allianz Seguros S.A.	525	525
Ace Seguros S.A.	824.113	227.696
Allianz Seguros de Vida S.A.	1.033.171	586.283
Chubb de Colombia Compañia de Seguros S.A.	265.211	366.809
Seguros Generales Suramericana S.A.	9.823	2.609
Seguros de Vida Suramericana S.A.	7.758	7.746
	2.808.450	1.545.500

(3) El saldo de coaseguradores cuenta corriente cedidos a 31 de diciembre está compuesto por:

	31,12,2017	31,12,2016
<u>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</u>		
Chubb Seguros Colombia S.A	591	591
La Previsora S.A. Compañia de Seguros	631	-
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	25.341	-
Ace Seguros S.A	12.869	-
Seguros de Vida Alfa S.A.	4.418	-
	43.850	591

5.2 Operaciones de reaseguros

El saldo de las cuentas por cobrar operación reaseguradora a 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Reaseguradores exterior cuenta corriente	5.326.949	1.905.894

5.3 Otras

El siguiente detalle corresponde a otras cuentas por cobrar a diciembre 31:

	31,12,2017	31,12,2016
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	-	230.288
Anticipos a contratos y proveedores	147.991	90.133
Diversas (1)	288.439	85.018
	<u>436.430</u>	<u>405.439</u>
Menos_Provisión		
Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar	(11.044)	(59.130)
	<u>(11.044)</u>	<u>(59.130)</u>
Total Otras	<u>425.386</u>	<u>346.309</u>

(1) Un detalle de la cuenta de diversas es el siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Deudores	130.488	26.582
Embargos cuentas bancarias	150.116	116
Siniestros y salvamentos	7.676	6.520
Cheques impagados	159	51.800
	<u>288.439</u>	<u>85.018</u>

La compañía calculó deterioro para todas las partidas que se encuentran en mora de acuerdo con lo estipulado en la política de deterioro de activos financieros (6.4).

6. Otros activos

El saldo de los otros activos a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

6.1 Costo de adquisición diferido

	31,12,2017	31,12,2016
Comisiones a Intermediarias de seguros (1)	753.038	974.859

6.2 Impuesto diferido Activo

Impuesto diferido (2)	11.961	-
-----------------------	--------	---

6.3 Otros impuestos por cobrar

Impuestos (3)	437.792	393.111
	1.202.791	1.367.970

(1) El movimiento durante 2017 y 2016 fue el siguiente:

Concepto	31,12,2016	Aumentos	Amortizaciones	31,12,2017
Comisiones intermediarios de	974.859	15.218.048	15.439.869	753.038

Concepto	31,12,2015	Aumentos	Amortizaciones	31,12,2016
Comisiones intermediarios de	1.059.003	7.727.057	7.811.201	974.859

(2) Ver nota 6.1 de impuesto diferido en el pasivo.

(3) Un detalle de los impuestos es el siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Anticipo impuesto industria y comercio	20.996	21.569
Sobrantes declaracion de renta y CREE	416.796	371.542
	437.792	393.111

7. Efectivo y equivalente de efectivo

El saldo del disponible a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Caja	10.000	15.000
Bancos y otras Entidades Financieras	2.695.443	1.230.818
	2.705.443	1.245.818

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encontraban depositados en bancos del exterior (Bank of América) US\$176,86 y US\$13,852 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

PATRIMONIO Y PASIVOS

1. Patrimonio de los accionistas

El detalle del patrimonio a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

1.1 Capital Social

	31,12,2017	31,12,2016
Capital autorizado	6.300.000	6.300.000
Capital por suscribir	(14.656)	(686.656)
Capital suscrito y pagado	6.285.344	5.613.344

El capital autorizado de la Compañía era de \$ 6,300,000 y \$6,300,000 con valor nominal de \$2,100 pesos por acción, representado en 3,000,000 acciones y 3,000,000 acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

Al cierre del año 2017 las acciones en circulación ascendían a 2,993,021 y al cierre del año 2016 ascendían a 2,673,021.

El capital está compuesto por acciones ordinarias y no poseen ninguna restricción en cuanto a distribución de dividendos y reembolsos de capital.

Durante el 2017 se capitalizó la Compañía a través de la emisión de 320,000 acciones, lo cual originó un incremento en el capital suscrito y pagado de 672,000 y a su vez un aumento en la prima en colocación de acciones por valor de 1,454,080.

Para gestionar el capital la compañía realiza el seguimiento de tres controles de ley, propendiendo por su cumplimiento de todos estos en paralelo:

1. Capital mínimo: La compañía monitorea el capital mínimo acreditado, el cual está compuesto por: a) capital suscrito y pagado; b) aportes sociales, c) capital asignado, d) reservas, e) prima en colocación de acciones; f) resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF - pérdidas, g) ganancias/pérdidas acumuladas ejercicios anteriores. Acorde a esto, se busca cubrir con el capital mínimo acreditado la exigencia legal de capital mínimo requerido. Este último está compuesto por el patrimonio requerido por ramos y la suma fija requerida como capital mínimo.
2. Patrimonio adecuado: La compañía busca cubrir con su patrimonio técnico el patrimonio adecuado requerido.

El patrimonio adecuado requerido es la sumatoria de: a) valor de riesgo de mercado (VER), b) valor de riesgo de suscripción y c) valor riesgo de activo.

El patrimonio técnico disponible está compuesto el capital primario más el secundario computable, siendo el secundario computable limitado por el valor del primario.

El capital primario antes de deducciones incluye: a) capital pagado, b) anticipo de capital, c) reserva legal, d) prima en colocación de acciones, e) utilidad del ejercicio en curso, f) utilidad del ejercicio anterior y g) dividendos decretados en acciones. Las deducciones al capital primario incluyen: a) pérdidas del ejercicio en curso, b) pérdidas de ejercicios anteriores, c) inversión en compañías de seguros generales, d) inversión en compañías de seguros de vida y e) inversión en sociedades de capitalización.

El capital secundario consolida: a) reservas estatutarias, b) reservas ocasionales, c) valorizaciones de activos fijos, d) desvalorizaciones, e) ganancia acumulada no

realizada, f) pérdida acumulada no realizada, g) utilidad del ejercicio en curso no computable en capital primario, h) utilidad de ejercicios anteriores no computable en capital primario e i) bonos obligatoriamente convertibles en acciones. Sólo es computable el valor del capital secundario hasta el valor del capital primario.

3. Reservas técnicas. La compañía debe cubrir con su portafolio más disponible las reservas técnicas netas de Seguros.

Un detalle de otras cuentas del patrimonio es el siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
1.2 Otro resultado integral (1)	204.527	21.728
1.3 Efecto de adopción por primera vez (2)	(161.095)	(161.095)
1.4 Resultado del año	(2.809.783)	(1.689.686)
1.5 Resultados de años anteriores	-	1.013.205
1.6 Reserva legal	2.100.397	2.100.397
1.7 Reserva ocasional	5.300.925	5.977.407
1.8 Prima en colocación de acciones	6.339.586	4.885.505
	10.974.557	12.147.461
Total Patrimonio de los Accionistas	17.259.901	17.760.805

(1) El siguiente es un detalle del movimiento de otro resultado integral:

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo inicial	21.728	(71.284)
Movimiento del año	182.799	93.012
Saldo final	204.527	21.728

El otro resultado integral esta compuesto por títulos de deuda pública y privada disponibles para la venta.

(2) A continuación se detalla el efecto de adopción por primera vez de la convergencia a normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia NCIF:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
Saldo Inicial		-
Constitución de reservas		(3,004,907)
Reserva de siniestros no avisados IBNR	(2,756,322)	
Reserva de insuficiencia de primas	(248,585)	
Costo atribuido propiedad, planta y equipo		2,678,676
Impuesto neto diferido		316,046
Otros		(354,973)
Otro resultado integral, inversiones en instrumentos de patrimonio		204,063
Saldo Final		(161,095)

Pasivos

2. Otras provisiones

	31,12,2017	31,12,2016
Otras Provisiones	2.366.607	2.326.656
	<u>2.366.607</u>	<u>2.326.656</u>

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera en el momento en que surge la obligación independientemente de la cuantía; el monto registrado corresponde a la mejor estimación del gasto requerido para pagar o liquidar la obligación actual a la fecha del balance.

El siguientes es el detalle de las provisiones registradas al cierre:

Provisión	Descripción	31,12,2017	31,12,2016
Incentivos a intermediarios	Corresponde a los incentivos dados a los intermediarios por el cumplimiento de las variables de producción recaudo y siniestralidad en el año; esta información se puede estimar de acuerdo al cierre de cada periodo pero para el cierre de fin de año no se cuenta con el valor exacto de la obligación razón por la cual es registrado como una provisión.	121.100	172.692
(Provisión LTI (Long term incentive) STI (Short term incentive))	Provisión LTI y STI, es un beneficio para los CEO de la compañía definido por la casa matriz.	627.547	333.763
Obligaciones por servicios prestados	Corresponde a obligaciones contraídas por la Compañía por servicios prestados, sobre los cuales aún no se tiene el valor definitivo como: *Proyecto Crezcamos.	1.188.960	1.070.201
Contratos Reaseguros	Corresponde a los costos de los contratos no proporcionales, tema en revisión con la Casa Matriz.	429.000	750.000
Total		2.366.607	2.326.656

3. Reservas de seguros

El siguiente es el detalle de los pasivos de seguros:

	31,12,2017	31,12,2016
Reservas técnicas		
De riesgo en curso, seguros de personas (3.1)	6.255.021	5.346.687
Reserva matemática (3.2)	41.642	35.574
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	2.360.126	1.962.353
Reserva para siniestros avisados, seguros de daños (3.3)	10.644.409	8.043.319
Reserva para siniestros no avisados, seguros de daños (3.4)	3.987.853	4.500.343
	<u>23.289.051</u>	<u>19.888.276</u>

3.1 De riesgo en curso, seguros de daños

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de riesgo en curso:

	31,12,2017	31,12,2016
Vida Grupo	3.601.881	3.008.358
Salud	2.002.335	1.735.903
Accidentes personales	650.805	602.426
	6.255.021	5.346.687

Un detalle del movimiento y saldo de la reserva es el siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo inicial de la reserva	5.346.687	6.423.436
Movimiento del año	908.334	(1.076.749)
Saldo final de la reserva	6.255.021	5.346.687

3.2 Reserva matemática

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva matemática:

	31,12,2017	31,12,2016
Vida Individual	41.642	35.574
	41.642	35.574

Movimiento de la Reserva Matemática:

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo inicial de la reserva	35.574	23.090
Movimiento del año	6.068	12.484
Saldo final de la reserva	41.642	35.574

3.3 Reserva para siniestros avisados, seguros de daños

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de siniestros avisados

	31,12,2017	31,12,2016
Vida Grupo	7.371.488	5.519.211
Salud	2.591.123	1.991.065
Accidentes personales	681.798	533.043
	10.644.409	8.043.319

Movimiento de la reserva para siniestros avisados

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo inicial de la reserva	8.043.319	6.551.597
Movimiento del año	2.601.090	1.491.721
Saldo final de la reserva	10.644.409	8.043.319

3.4 Reserva para siniestros no avisados, seguros de personas

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de siniestros no avisados:

	31,12,2017	31,12,2016
Vida Grupo	3.015.417	3.755.593
Salud	610.673	366.608
Accidentes personales	361.763	378.142
	3.987.853	4.500.343

Movimiento de la reserva para siniestros no avisados

	31,12,2017	31,12,2016
Saldo inicial de la reserva	4.500.343	4.078.190
Movimiento del año	(512.490)	422.153
Saldo final de la reserva	3.987.853	4.500.343

Al 31 de diciembre de 2017 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$925.433.631 de los cuales se tenían provisiones aproximadamente \$304.237.788, tanto a cargo de reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o si resultaren pasivos, estos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Aseguradora.

4. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros a 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		
Contratos de arrendamiento financiero (Leasing)	346.820	97.136
	346.820	97.136

Estos contratos se realizan para la adquisición de los equipos de cómputo de uso de la Compañía.

5. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al diciembre de 2017 comprendía lo siguiente:

5.1 De operaciones directas de seguros

Al diciembre de 2017 las cuentas por pagar actividad aseguradora comprenden:

	31,12,2017	31,12,2016
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	77.379	37
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	15.125	118.244
Depósitos para expedición de pólizas	638.865	640.416
Siniestros liquidados por pagar	1.194.274	783.922
Obligaciones a favor de intermediarios	562.174	673.407
Primas por recaudar de coaseguro cedido	30.697	135.922
	2.518.514	2.351.948

5.2 De operaciones de reaseguros

Al diciembre de 2017 las cuentas por pagar a reaseguradores comprenden:

	31,12,2017	31,12,2016
Reaseguradores cuenta corriente	196.548	203.515
	<u>196.548</u>	<u>203.515</u>

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores del exterior:

	31,12,2017	31,12,2016
Arch Insurance Company (Europe) LTD	6.010	-
BF&M Life Insurance Company Limited	5.977	-
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	41.661	20.853
Swiss Reinsurance America Corporation	142.900	182.662
	196.548	203.515

5.3 Otras

Un detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Comisiones y Honorarios	49.963	10.942
Costos y gastos por pagar	50.947	34.405
Impuestos (1)	351.213	343.687
Dividendos y excedentes	11.501	11.501
Arrendamientos	59.591	12.164
Proveedores y servicios por pagar	941.955	694.999
Retenciones y aportes laborales	543.622	294.439
Cuentas por pagar a casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas.	1.942.701	-
Diversas (2)	95.435	-
	4.046.928	1.402.137

(1) El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar:

	31,12,2017	31,12,2016
Renta y complementarios	-	126.536
Industria y comercio	258.785	160.173
Impuesto a las ventas por pagar	91.872	56.381
Sobretasas y otros	556	597
	351.213	343.687

(2) Un detalle de la cuenta de diversos es el siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Derechos notariales por escritura	799	-
Servicio de comedor empleados de la compañía	6.347	-
Transportes eventos	75.492	-
Pago eventos de la compañía	12.797	-
	95.435	-

6. Otros pasivos

6.1 Impuesto Diferido

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Pasivos por impuesto diferido	404.144	329.951
	404.144	329.951

Concepto	Diferencia temporaria		Impuesto diferido 2016		Diferencia temporaria		Impuesto Diferido 2017		Efecto en Gasto 2017	Año que se usara	Tasa aplicada	
	2016		2017		2017		2017				Renta	Sobretasa
	Deducible	Gravable	DB (CR)	DB (CR)	Deducible	Gravable	DB (CR)	DB (CR)				
Propiedad y equipo	-	2.789.272	(206.219)	(123.732)	-	841.055	(280.208)	(39.220)-	49.743	2.017	34%	6%
Inversiones negociables y disponibles	-	-	-	-	-	309.842	(105.346)	(18.591)	(123.937)	2.017	34%	6%
Cartera	-	-	-	-	-	16.859	5.732	1.012	6.744	2.017	34%	6%
Diferidos	-	-	-	-	13.044	-	4.435	783	5.218	2.017	34%	6%
Total	-	2.789.272	(206.219)	(123.732)	13.044	1.167.756	(375.387)	(16.796)	(62.232)			
Saldo Impuesto Diferido Activo								11.951				
Saldo Impuesto Diferido Pasivo				(329.951)				(404.144)				
Saldo Impuesto diferido				(329.951)				(382.183)				

La diferencia temporaria gravable reconocida a diciembre de 2017 es de \$ 1.167 millones para el cálculo del impuesto diferido por impuesto sobre la renta se utilizaron tasa diferenciales teniendo en cuenta que la Ley 1819 de 2016 estableció una sobretasa para los años 2017 y 2018 con una tarifa de 6% y 4% respectivamente.

Concepto	Renta		Cree	
	Pérdidas Fiscales	Excesos de renta Presuntiva	Pérdidas Fiscales	Excesos Base Mínima
Año 2015	3.734.529	522.879	3.487.606	488.307
Año 2016	587.213	358.501	583.235	358.501
Total	4.321.742	881.380	4.070.841	846.808
Impuesto diferido no reconocido	1.728.697	352.552	1.628.336	338.723

6.2 Otros Pasivos

El saldo de otros pasivos al diciembre de 2017 comprendía lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Obligaciones a favor de intermediarios	848.083	793.030
Otros pasivos	306.438	333.052
	1.154.521	1.126.082

La antigüedad de otros pasivos es inferior a un año.

ESTADO DE RESULTADOS

1. Ingresos operacionales

1.1 Primas netas devengadas

El siguiente detalle corresponde a las primas netas devengadas 31 de diciembre:

1.1.1 Primas emitidas

	31,12,2017	31,12,2016
Seguros con calculo de reserva matematica	68.034	38.275
Seguros de personas	75.683.180	53.886.769
Coaseguros aceptado	1.934.678	3.068.616
	77.685.892	56.993.660

Un detalle de las primas emitidas clasificadas por ramo es el siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Ramo		
Accidentes personales	5.183.538	4.678.187
Salud	18.515.554	12.178.040
Vida grupo	53.933.320	40.107.789
Vida individual	53.480	29.644
	77.685.892	56.993.660

1.1.2 Primas cedidas

Las primas cedidas a diciembre 31 comprendían:

	31,12,2017	31,12,2016
Prima cedidas seguros de personas	(12.796.949)	(11.168.529)
Costos contratos no proporcionales	(1.705.000)	(1.704.600)
	(14.501.949)	(12.873.129)

El siguiente detalle corresponde a la variación de la reserva de riesgo en curso:

Variación reserva riesgo en curso

	31,12,2017	31,12,2016
Liberación reserva de riesgos en curso	9.125.215	2.752.693
Constitución	(10.148.137)	(2.097.114)
	(1.022.922)	655.579

1.2 Participación reaseguradores.

	31,12,2017	31,12,2016
Ingresos sobre cesiones	2.652.015	2.542.715
	2.652.015	2.542.715

1.3 Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable.

Los ingresos producto de instrumentos financieros al valor razonable a diciembre 31 se detallan así:

	31,12,2017	31,12,2016
Por aumento en el valor razonable	2.273.886	1.584.858
Por incremento en el valor de mercado	67.189	55.426
Por disminución en el valor razonable	(865.712)	(417.894)
	1.475.363	1.222.390

1.4 Ingreso de otros instrumentos financieros

1.4.1 Ingreso por intereses

Los ingresos producto de otros instrumentos financieros a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Otros conceptos	29.662	41.381
Otros intereses	53.619	70.587
	83.281	111.968

1.4.2 Otros ingresos

	31,12,2017	31,12,2016
Por valoración a costo amortizado de inversiones	-	22
	<u>-</u>	<u>22</u>

1.4.3 Ganancias realizadas

	31,12,2017	31,12,2016
Por venta de propiedad y equipo	21.800	1.653.050
Por venta de inversiones	-	463
	<u>21.800</u>	<u>1.653.513</u>

1.5 Otros ingresos

Los ingresos por otros conceptos a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Cambios	19.333	109.055
Recuperación de deterioro	2.160.897	362.263
Diversos (1)	365.945	253.334
	<u>2.546.175</u>	<u>724.652</u>

(1) Un detalle de los diversos es el siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Remuneración de administración de coaseguro	14.303	21.152
Otros diversos	351.642	232.182
	<u>365.945</u>	<u>253.334</u>

2. Gastos

2.1 Reclamos de seguros - neto

Los gastos por reclamos de seguros a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

2.1.1 Reclamos pagados y cambios en las provisiones de seguros

	31,12,2017	31,12,2016
Siniestros liquidados (1)	42.153.414	34.634.709
Constitución reserva para siniestros no avisados	471.198	199.516
Constitución reserva para siniestros avisados	10.227.524	7.115.152
Liberación reserva para siniestros no avisados	(12.538)	(597.653)
Liberación reserva para siniestros avisados	(7.462.460)	(5.943.639)
Recobros parte compañía	(322.786)	(13.978)
	<u>45.054.352</u>	<u>35.394.107</u>

El siguiente es el detalle de siniestros por ramo:

	31,12,2017	31,12,2016
Vida grupo	26.836.048	24.526.158
Salud	13.129.266	7.836.418
Accidentes personales	2.188.100	2.272.133
	<u>42.153.414</u>	<u>34.634.709</u>

2.1.2 Participación de reaseguradores

Los gastos de la participación de reaseguradores corresponden a los costos de contratos no proporcionales a 31 de diciembre y detallan así:

	31,12,2017	31,12,2016
Reembolso de siniestros sobre cesiones	(9.693.014)	(7.630.580)
Reembolso de siniestros de contratos no proporcionales	(1.032.595)	(1.567.447)
	<u>(10.725.609)</u>	<u>(9.198.027)</u>

2.2 Gasto de otros instrumentos financieros

Los gastos de otros instrumentos financieros a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

2.2.1 Pérdidas realizadas

	31,12,2017	31,12,2016
Por venta de inversiones	1.578	2.514
	<u>1.578</u>	<u>2.514</u>

2.3 Gastos de emisión y administración

Los gastos incurridos en emisión y administración a 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

2.3.1 Comisiones y otros costos de emisión

	31,12,2017	31,12,2016
Remuneración a favor de intermediarios	19.486.218	10.857.373
	<u>19.486.218</u>	<u>10.857.373</u>

2.3.2 Gastos de administración

Los gastos de administración a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Beneficios a empleados	6.443.017	6.529.848
Honorarios	413.456	417.925
Impuestos	3.159.086	1.515.288
Gravamen a los movimientos financieros	276.218	250.737
Arrendamientos	1.045.284	882.169
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	70.459	69.086
Seguros	33.970	36.595
Mantenimiento y reparaciones	463.869	414.693
Adecuación e instalación	5.348	6.316
Depreciaciones	351.029	295.704
Amortizaciones	120.766	77.357
Servicio de aseo y vigilancia	130.659	95.391
Servicios temporales	542.768	400.473
Publicidad y propaganda	1.117.186	270.721
Servicios publicos	208.360	163.501
Gastos de viaje	27.453	28.984
Transporte	41.054	39.297
Utiles y papelería	64.693	61.797
Comisiones bancarias	109.232	100.169
Correos	18.105	18.129
Obsequios, atenciones y eventos empleados	28.450	31.948
Alimentación funcionarios	65.316	60.258
Impresión	26.599	72.856
Call center- servicio al cliente	47.560	50.798
Diversos	389.608	264.195
Servicio red documental	13.589	51.359
Servicio de asistencia salud y accidentes personales	164.218	177.517
	15.377.352	12.383.111

2.4 Otros gastos

Los otros gastos a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	31,12,2017	31,12,2016
Cambios	21.889	145.832
Deterioro	2.261.426	2.313.746
	2.283.315	2.459.578

3. Impuesto de renta y complementarios

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	31,12,2017	31,12,2016
Impuesto de renta y complementarios	210.000	246.000
Impuesto a las ventas por pagar	91.872	56.381
Impuestos de industria y comercio	258.785	160.173
	560.657	462.554

Impuesto sobre la Renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 40%. Esta tarifa incluye el impuesto de renta 34% y una sobretasa de renta 6%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 10%. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$8.393 (millones) originadas en 2015 y 2016. De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser ajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

b) Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 1.728, (millones), generados durante 2015 y 2016. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas liquidadas ordinarias obtenidas por la Compañía dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la ley 1819 de 2016.

c) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para 2015 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente a 2016; sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2015 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

d) A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	31,12,2017	31,12,2016
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	(2.237.551)	(867.286)
Diferencia en rendimientos financieros	(121.939)	(12.220)
Diferencia en venta de acciones y activos	(14.400)	(337.812)
Ingresos no constitutivos de renta	(2.098.660)	(286.745)
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	3.282.512	1.505.474
Pérdida fiscal	(1.190.037)	1.411
(Base de renta Renta Presuntiva)	594.598	358.501
Impuesto de renta 34%	210.000	95.000
Impuesto ganancias ocasionales	-	116.000
Impuesto a la equidad CREE 9%	-	35.000
Sobre tasa del CREE 6%	-	-
Total gasto de impuesto del año	210.000	246.000

El saldo por pagar de Impuesto sobre la Renta y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	31,12,2017	31,12,2016
Provisión de impuesto de renta	210.000	246.000
(Menos Retenciones en la fuente)	592.505	444.379
Anticipos en impuesto de renta	34.284	43.727
Saldo a favor año anterior	-	2.901
Saldo a favor por renta	(416.789)	(245.007)

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2013, 2014, 2015 Y 2016 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12

permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Reforma Tributaria:

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2017, introducidas por la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016:

Cambios tarifas del impuesto de renta

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir de este año 2017 será el 3.5%.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente

	31,12,2017	31,12,2016
Impuesto corriente	210.000	246.000
Impuesto diferido	62.232	576.400
Gasto cuenta corrección monetaria fiscal	272.232	822.400
Conciliación de la tasa		
Tasa de impuesto esperada	40%	40%
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(2.237.551)	(867.286)
Gasto de impuesto a la tasa esperada	272.232	822.400
Detalle de lo que hace que la tasa suba o baje		
Diferencia en rendimientos financieros	(121.939)	(12.220)
Diferencia en venta de acciones y activos	(14.400)	(337.812)
Ingresos no constitutivos de renta	(2.098.660)	(286.745)
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	3.282.512	1.505.474
Utilidad (pérdida) fiscal	(1.190.037)	1.411
Gasto de impuesto a la tasa efectiva	210.000	246.000
Detalle de lo que origina el impuesto diferido:		
Activo		
Reservas	-	349.220
Cargos Diferidos	5.218	-
Cartera	6.744	-
Pasivo		
Propiedad, planta y equipo	49.743	227.180
Inversiones disponibles	(123.937)	-
Total impuesto de renta diferido	62.232	576.400

4. Partes relacionadas

El análisis de las operaciones con partes relacionadas se realiza de acuerdo con las políticas emitidas por la Casa Matriz, estas operaciones están enmarcadas principalmente en:

- Operaciones de reaseguro
- Operaciones financieras
- Operaciones entre subsidiarias nacionales.

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S.p.A. por concepto de reaseguros cedidos:

	Miembros Junta Directiva	31,12,2017	31,12,2016
Activo			
Reaseguradores exterior cuenta corriente	-	5.254.571	1.721.355
Siniestros pendientes parte reaseguradores	-	2.097.613	2.165.645
	-	7.352.184	3.887.000
Pasivo			
Reaseguradores exterior cuenta corriente	-	-	20.538
Depósitos retenidos a reaseguradores	-	2.175.528	2.011.208
	-	2.175.528	2.031.746
Ingresos			
Reembolsos siniestros contratos	-	10.840.062	10.466.481
Comisiones	-	1.586.119	-
	-	12.426.181	10.466.481
Gastos			
Costos contratos reaseguros	-	1.652.000	-
Primas cedidas	-	11.888.459	-
	2.565	13.540.459	-

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Seguros Generales S.A. por concepto de:

- Inversión en la Compañía
- Operaciones de compra y venta de inversiones
- Pagos y/o recaudos por cuenta de terceros
- Operaciones de financiación.
- Dividendos

Para las operaciones que se realizan entre las dos compañías se utiliza la cuenta de compañías asociadas, esta cuenta se puede presentar tanto en activo como en el pasivo dependiendo de la naturaleza del saldo a cierre del período.

Transacciones y saldos con Generali Colombia – Generales

	31,12,2017	31,12,2017
Activo		
Cuentas por cobrar asociadas	-	230.288
	<u>-</u>	<u>230.288</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar asociadas	1.942.701	-
	<u>1.942.701</u>	<u>-</u>
Patrimonio		
Capital social	4.946.397	4.274.397
Reservas	5.824.641	6.151.011
Valoración (Valor Razonable)	11.624.527	9.285.289
	<u>22.395.565</u>	<u>19.710.696</u>
Ingresos		
Utilidad en venta de bienes raices	-	1.240.114
	<u>-</u>	<u>1.240.114</u>
Gastos		
Arrendamientos	491.128	418.363
	<u>491.128</u>	<u>418.363</u>

5. Transacciones en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 la posición en moneda extranjera de activos era de US \$177 (miles de dólares), al 31 de diciembre de 2016 la posición en moneda extranjera de activos fue de US\$13,85 (miles de dólares). No hubo posición en moneda extranjera de pasivos para ninguno de los tres años.

6. Gobierno Corporativo

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesarios para el logro de los objetivos.

La Junta Directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía, la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Seguros Vida Compañía de Seguros S.A., conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la junta directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Compañía cuenta con un Comité de Inversiones, compuesto por el Presidente, Vicepresidente Financiero, CIO Regional, el responsable del área de inversiones y los funcionarios del área de riesgos, así como funcionarios de la Oficina Regional. El Comité tiene a su cargo la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones, análisis de cupos de inversión, composición del portafolio, detalle de transacciones y entorno macroeconómico.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

7. Controles de Ley

Al cierre de 2017, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado requerido equivalente a \$15,174,000 para el 2017 y \$14,346,000 para el 2016, para lo cual mantiene un capital de \$ 17,216,468 para el 2017 y \$17,900,172 para el 2016.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico, permitieron mantener la capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas, en razón a que el primero es de \$9,770,000 con un patrimonio técnico computable de \$18,503,000 reflejando así un exceso al cierre de 2016 de \$ 8,733,000.

8. Nuevas Normas Emitidas

Normas nuevas o modificadas	Resumen de los requerimientos
<p><i>Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa</i></p>	<p>Este Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa (Documento de Práctica) proporciona a las entidades que informan guías no obligatorias sobre la realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar los estados financieros con Propósito general de acuerdo con las Normas NIIF.</p>
<p><i>Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)</i></p>	<p>Una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto (véase el párrafo 38). Una entidad aplicará la NIIF 9 a estas participaciones de largo plazo antes de que aplique el párrafo 38 y los párrafos 40 a 43 de esta Norma. Al aplicar la NIIF 9, la entidad no tendrá en cuenta los ajustes a los importes en libros de las participaciones de largo plazo que surgen de la aplicación de esta Norma.</p>
<p><i>Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)</i></p>	<p>Se añade el párrafo 7.1.7. Se añaden los párrafos 7.2.29 a 7.2.34 y un nuevo encabezamiento. Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9), emitida en octubre de 2017, añadió los párrafos 7.2.29 a 7.2.34 y B4.1.12A y modificó los párrafos B4.1.11(b) y B4.1.12(b). Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.</p>
<p><i>CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias</i></p>	<p>Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.</p>
<p><i>NIIF 17 Contratos de Seguro</i></p>	<p>La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato, explícitos o implícitos, pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato). Los términos implícitos en un contrato incluyen los que resulten impuestos por ley o regulación. Las prácticas y procesos para establecer contratos con clientes varían entre jurisdicciones legales, sectores industriales y entidades. Además, pueden variar dentro de una entidad (por ejemplo, pueden depender de la clase de cliente o de la naturaleza de los bienes o servicios comprometidos).</p>

9. Otros Aspectos de interés

Al 17 de febrero de 2017 fueron aprobados por la Junta Directiva los estados financieros para su presentación a la Asamblea de Accionistas, igualmente manifestamos que no está contemplado dentro de las políticas de la Compañía la modificación de los estados financieros después de su emisión, la gerencia prepara los estados financieros individuales sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2017.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante lo corrido de 2017 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.